



H. AYUNTAMIENTO  
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA  
2 0 1 5 - 2 0 1 8

***PLAN OPERATIVO ANUAL***  
***2017***  
***DIRECCION DE ASUNTOS***  
***INDIGENAS***

# **CONTENIDO**

*1.-Introducción*

*2.-Antecedentes*

*3.-Filosofía institucional*

*4.-Análisis ambiental*

*5.-Líneas de acción*

*6.-Acciones*

# Introducción

La población indígena o aborígen del estado de Guerrero está constituida principalmente por cuatro grupos étnicos, a saber: amuzgo (ñomndaa), mixteco (na savi), tlapaneco (me'phaa) y náhuatl. En total, suman 463 633 habitantes, distribuidos en las siete regiones geopolíticas, geoeconómicas o geográfico–culturales en que se divide la entidad: La Montaña, Costa Chica, Centro, Acapulco, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte. Además, existen indígenas en forma migrante en zonas determinadas, compuestas sólo por familias aisladas, como popolocas, tarascos, zapotecas, triques, etc., que en la década de los 90 llegaban a 12 mil personas en conjunto.

La población indígena, en relación a los demás sectores sociales, tiene generalmente menos posibilidades de acceso a salud, educación, avance económico, trabajo y, en general, una vida digna. Tradicionalmente, la condición indígena ha sido sinónimo de pobreza, exclusión y desarrollo limitado.

La **Dirección de Asuntos Indígenas** se encarga de las gestiones ante dependencias y/o sistemas gubernamentales para solventar las necesidades de la población, como trabajo, tramitación de documentos, gestiones, control de documentación interna, atención a la ciudadanía, apoyo en proyectos de relevancia que lleva el desarrollo de la población

Es una labor de suma importancia ya que debido a las constantes visitas y requerimientos que solicitan la población y el trabajo a realizar por el área de asuntos indígenas.

Lleva coordinación constante, Secretario del ayuntamiento para un mejor desempeño de tiempos de trabajo y actividades de la dirección de asuntos indígenas de igual manera con el presidente municipal

## Antecedentes

En la época del México Precolombino, lo que ahora es Iguala estaba habitado por indígenas chontales, quienes pronto se vieron sometidos por los aztecas, en el año de 1440, siendo Izcoatl el tlatoani de los aztecas. En la época del emperador Moctezuma Xocoyotzin, esta región era llamada Yoalan como lo demuestran algunos códices, y el tributo que pagaba esta ciudad a Tenochtitlán era de los más altos

El nombre de Iguala de la Independencia viene del náhuatl, el significado de la palabra Iguala se deriva del mexicano yohualcehuatl que quiere decir “donde serena la noche”. Hay quienes la traducen en “Yoalla” que significa “Ya volvió” o “Ya viene”.

A la llegada de los conquistadores españoles a México, en 1521, la primera orden religiosa en llegar a Iguala de la Independencia fue la de los franciscanos, en el año 1526. Durante la Colonia, Iguala de la Independencia se convierte en un pueblo de elevada importancia, debido a que era paso obligado desde la capital del país hacia el puerto de Acapulco.

Iguala es un municipio cultural, esto es dado gracias a nuestras tradiciones históricas, al haber varios pueblos ordinarios antes de la llegada de los españoles. Mucho de estos pueblos desaparecieron, fueron dominados y explotados, algunos se fusionaron logrando dar pie al mestizaje, del cual nosotros somos herederos. Sin embargo, de manera intencional o no, hemos marginado a esta población; han sido olvidados o excluidos

En este contexto que desde algunos años se ha llevado a cabo acciones dirigidas abatir ese rezago y marginación. Es por esa razón que existen una serie de cambios profundos que nuestro país requiere para lograr que la diversidad cultural en México no se asocie, ni se viva con desigualdad, ni discriminación.

Esto obliga a las autoridades de los tres niveles de gobierno a crear una convergencia de acciones y a la construcción de agendas específicas. Agendas cuyos objetivos deben ir enfocados al desarrollo e identidad de los pueblos y las comunidades indígenas, articulando los esfuerzos de todas las instituciones gubernamentales y de los actores sociales.

Es entonces un compromiso moral, ético y legal rescatar y coadyuvar con acciones gubernamentales para que se logren integrar a estos pueblos ordinarios abandonados desde hace siglos.

# **FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

## **MISIÓN**

La Dirección de Asuntos Indígenas tiene el firme propósito de ampliar las posibilidades de desarrollo social, por medio de la gestión de programas, proyectos y servicios, para fomentar los usos y costumbres tradicionales de las comunidades indígenas del municipio que ayuden a consolidar el desarrollo de la identidad indígena.

## **VISIÓN**

Coordinar el funcionamiento de la Dirección de Asuntos Indígenas para optimizar los servicios, proyectos, apoyos y programas que brindará el Ayuntamiento.

Presentar o remitir solicitudes de gestión para apoyar las festividades patronales de las comunidades indígenas ante las instancias correspondientes, para mantener vivo este tipo de tradiciones, que servirán a las presentes y futuras generaciones para el desarrollo de su identidad cultural, mediante la gestión de proyectos de todo tipo de obra social para el beneficio de las comunidades indígenas ante diferentes instituciones federales o estatales, estando pendientes y alerta sobre la emisión de las diferentes convocatorias.

El personal de la dirección, jugará un papel muy importante en cuestiones de gestoría, organización y trabajo de campo con el propósito de obtener buenos resultados.

# VALORES

- DISCIPLINA
- RESPONSABILIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO
- LEALTAD
- PUNTUALIDAD
- HONESTIDAD
- EQUIDAD
- TOLERANCIA
- MORALIDAD

# ANÁLISIS AMBIENTAL

## (FODA)

### FORTALEZAS

- Se cuenta con el personal suficiente y preparado.
- Se cuenta con material de oficina y papelería.
- Trabajo en equipo.
- La atención es rápida y eficaz hacia las personas que atendemos.

### DEBILIDADES

- Se carece de vehículo para hacer recorridos de campo.
- Se requiere actualización del sistema de cómputo.
- Se requiere línea telefónica de extensiones
- Se requiere internet para la captura de formatos al sistema, de la página de Fonart.
- Se requiere de un programa de antivirus.
- Falta de mobiliario para un mejor desempeño de la oficina.



## **OPORTUNIDADES**

- Se cuenta con buena comunicación con dependencias del estado y el gobierno federal
- Existe asesoría y se conocen los principales programas sociales.
- Cursos de capacitación al personal.

## **AMENAZAS**

- Cancelación de convenidos e incumplimiento de apoyos.
- El retraso en la entrega de apoyos sociales.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

- Participación de la Población Indígena y Coordinación Intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo, con el cual se busca promover la organización y participación social de los pueblos y comunidades indígenas.
- Desarrollo Económico, que considera la promoción de fuentes de ingreso monetario y no monetario para las comunidades y familias indígenas, en atención a sus propias formas de organización.
- La línea Cultural, con enfoque transversal está dirigida a la preservación y promoción del patrimonio cultural indígena, sus manifestaciones y sus formas tradicionales de organización social.
  
- Promoción y difusión de los proyectos productivos comunitarios de cultura, artesanía.
- Revisar y actualizar expedientes, solicitudes de proyectos productivos
  
- Asesoría y seguimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos.
- Organizar y capacitar a los diferentes grupos de personas de proyectos productivos beneficiados.
- Acompañar a los beneficiarios para la entrega de apoyos de proyectos productivos



## Recurso Necesario

Cantidad	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	Cajas	Bolígrafos	35	175
6	Cajas	Clips	20	120
10	Paquetes	Hojas Carta	80	800
10	Paquetes	Hojas Oficio	85	850
6	Cajas	Grapas	35	210
2	Piezas	Quita grapas	15	30
4	Cajas	Lápices	35	140
4	Paquetes	Folders	160	640
5	Piezas	Sacapuntas	4.5	22.5
2	piezas	Cúter	12	24
10	piezas	Resistol adhesivo	28	280
10	Piezas	Marca textos	15	150
4	Cajas	Broche Baco	25	100
5	Piezas	Corrector	23	115
2	Piezas	Perforadora	85	170
5	Piezas	Gomas	5	25



## 2.- IMPULSO ECONOMICO DE LAS ARTESANIAS REALIZADAS DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO

### Descripción

Promover y organizar eventos en donde se conozcan las artesanías que se realiza dentro del municipio.

### Vinculación 4.3.2 Impulso al Sector Comercio y Abasto Popular

### Objetivo

Impulso del comercio artesanal

### Indicador

Numero de artesanos beneficiados

## INDICADOR

Denominación	Metas		Porcentaje Mensual											
	U.M.	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Numero de artesanos beneficiados bimestralmente	Artesanos beneficiados	70		70		70		70		70		70		70

**NOTA:** La meta es beneficiar 70 artesanos de manera bimestral, para dar a conocer e impulsar su producto.

## Recurso Necesario

Cantidad	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	Cajas	Bolígrafos	35	175
6	Cajas	Clips	20	120
10	Paquetes	Hojas Carta	80	800
10	Paquetes	Hojas Oficio	85	850
6	Cajas	Grapas	35	210
2	Piezas	Quita grapas	15	30
4	Cajas	Lápices	35	140
4	Paquetes	Folders	160	640
5	Piezas	Sacapuntas	4.5	22.5
2	piezas	Cúter	12	24
10	piezas	Resistol adhesivo	28	280
10	Piezas	Marca textos	15	150
4	Cajas	Broche Baco	25	100
5	Piezas	Corrector	23	115
2	Piezas	Perforadora	85	170
5	Piezas	Gomas	5	25





### 3.- GESTIONAR CONVOCATORIAS DE PROGRAMAS FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES

#### Descripción

Conocer y verificar las convocatorias de los programas sociales que estén vigentes para poder incluir a los indígenas y artesanos de este municipio.

#### Vinculación 2.3.1 Promoción de Programa Sociales

#### Objetivo

Ampliar y garantizar los apoyos que se les brindan a los indígenas y artesanos; tanto federales, estatales y municipales para el bienestar de la comunidad.

#### Indicador

Denominación	Metas		Porcentaje Mensual											
	U.M.	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Numero de indígenas y artesanos beneficiados bimestralmente	Artesanos beneficiados	270		45		45		45		45		45		45

**Nota:** La meta de beneficiar artesanos es de manera bimestral, siendo 45 indígenas y artesanos beneficiados, dando un total de **270 anual**, dichos apoyos dependen de las convocatorias.

## Recurso Necesario

Cantidad	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	Cajas	Bolígrafos	35	175
6	Cajas	Clips	20	120
10	Paquetes	Hojas Carta	80	800
10	Paquetes	Hojas Oficio	85	850
6	Cajas	Grapas	35	210
2	Piezas	Quita grapas	15	30
4	Cajas	Lápices	35	140
4	Paquetes	Folders	160	640
5	Piezas	Sacapuntas	4.5	22.5
2	piezas	Cúter	12	24
10	piezas	Resistol adhesivo	28	280
10	Piezas	Marca textos	15	150
4	Cajas	Broche Baco	25	100
5	Piezas	Corrector	23	115
2	Piezas	Perforadora	85	170
5	Piezas	Gomas	5	25



#### **4.- UBICACIÓN DE MAYOR CONCENTRACIÓN DE LA POBLACION INDIGENA PARA SU INCLUSIÓN DE ARTESANOS A NUESTRO PADRÓN**

##### **Descripción**

Verificar por colonias a los artesanos e indígenas que no están en nuestro padrón mediante recorridos en las diferentes colonias o comunidades aledañas a nuestro municipio, para que sean incluidos en el padrón artesanal.

##### **Vinculación 2.3.3 Desarrollo Social Inclusivo.**

##### **Objetivo**

Trabajar al servicio de los indígenas y artesanos fortaleciendo su lengua tradiciones y costumbre, así superar su pobreza e desigualdad brindando atención, servicio de desarrollo comunitario a grupos de artesanos e indígenas marginados.



## Recurso Necesario

<b>Cantidad</b>	<b>UM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
5	Cajas	Bolígrafos	35	175
6	Cajas	Clips	20	120
10	Paquetes	Hojas Carta	80	800
10	Paquetes	Hojas Oficio	85	850
6	Cajas	Grapas	35	210
2	Piezas	Quita grapas	15	30
4	Cajas	Lápices	35	140
4	Paquetes	Folders	160	640
5	Piezas	Sacapuntas	4.5	22.5
2	piezas	Cúter	12	24
10	piezas	Resistol adhesivo	28	280
10	Piezas	Marca textos	15	150
4	Cajas	Broche Baco	25	100
5	Piezas	Corrector	23	115
2	Piezas	Perforadora	85	170
5	Piezas	Gomas	5	25

